Guayaquil, Marzo 29 de 1998

INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTEC S.A..

De conformidad con las Leyes Ecuatorianas, en especial a la Resolución # 92.1.4.3.00.13, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1.992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento a consideración de Uds. el Informe Anual de las actividades de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1997.

Los estados financieros y sus anexos permiten apreciar, que los activos totales suman S/. 85'554.883, con relación al año anterior , muestran un aumento de S/. 57'185.387. Las utilidades del año, despúes de deducir la participación de las utilidades y del impuesto a la renta, quedan en S/. 578.309. El Patrimonio de los accionistas que asciende a S/. 1'815.689 aumentó S/. 1'273.242 con respecto al año anterior. Cabe mencionar que se procedió a compensar el saldo acreedor de la cuenta Reserva Revalorización del Patrimonio con el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada en el cumplimiento de mi gestión.

Atentamente,

MIREYA DALMAU DE CESA

GERENTE

Meen al auf

